

CURSO AMPLIACIÓN DESDE OPERADOR RESTRINGIDO SMSSM (ROC) PARA OBTENCIÓN TÍTULO DE OPERADOR GENERAL DEL SMSSM (GOC)

REFERENCIAS: REGLA IV/2 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-IV/2 DEL CÓDIGO DE FORMACIÓN Y LA ERC/DEC/(99)01

COLECTIVO

Aquellos que ya estén en posesión del título de Operador Restringido del SMSSM (ROC) podrán realizar este curso de adaptación, para la obtención del título del Operador General del SMSSM (GOC).

CURSO

Impartido por una escuela oficial autorizada, homologada por la Dirección General de la Marina Mercante, que emitirá los certificados.

PROGRAMA

- Principios generales y características básicas del servicio móvil marítimo
- Conocimientos prácticos y habilitación del equipo básico de la estación de un barco
- Procedimientos operacionales y operación detallada de la práctica de los sistemas SMSSM y sus subsistemas
- Capacidades y procedimientos operacionales para las comunicaciones generales.

DURACIÓN

Total: 80 horas.- (Teoría: 30hrs.; Prácticas: 50 hrs.)

DOCUMENTACIÓN

- DNI / NIE en vigor, datos personales y de contacto para inscripción como alumno.
- Título de Operador Restringido del SMSSM (imprescindible). Aportar copia.



PRECIO Y FORMA DE PAGO

- Importe: 1.460 €.- Imprescindible pre-inscripción. Abonar en su totalidad o modalidad reserva.
 - Inscripción y pago a cuenta: 1.020 eur.- en el momento de la reserva, ingreso-transferencia. Hasta 12/01/2017
 - Resto: al inicio de clases.

*La empresa responsable de la realización de este curso es



FECHAS Y HORARIO

PREVISTO MES DE ENERO DE 2017

L	M	X	J	V	S	D
ENERO 16 15.00 a 22.30h.	ENERO 17 15.00 a 22.30h	ENERO 18 15.00 a 22.30h	ENERO 19 15.00 a 22.30h	ENERO 20 15.00 a 22.30h.	ENERO 21 09.00 a 14.30h..	ENERO 22 09.00 a 14.30h
ENERO 23 15.00 a 22.30h.	ENERO 24 15.00 a 22.30h	ENERO 25 15.00 a 22.30h	ENERO 26 15.00 a 22.30h	ENERO 27 15.00 a 22.30h.		

OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas (6). Una vez alcanzado el máximo, finaliza la inscripción. No se podrán añadir alumnos aunque sí anotarse en reserva, o para siguientes fechas.
- Grupo mínimo: 6 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica o mail así como su publicación en web y tablón de anuncios de la Escuela).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, con la identidad del alumno documentada y mediante abono del importe. Es validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Se reserva el derecho de admisión. Quedarán sin efecto las inscripciones no realizadas en la forma descrita.
- Curso profesional certificado sujeto a normativas específicas y de evaluación. Para la obtención del diploma será necesario tomar parte activa, realizar las pruebas establecidas y cumplir los requisitos de asistencia.

Visítanos en: www.escuelamaritima.es, y síguenos
a través de las redes sociales y en el canal de Youtube de la Escuela



www.facebook.com/escueladelmar



www.youtube.com/user/EscueladelMar